EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 5 de Noviembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.395

Unión Palentina

Se anuncia vacante la plaza de Médico-Cirujano de esta humanitaria Sociedad, por tener que fijar su residencia en Pamplona el que la estaba desempeñando, D. Pedro Prieto de la Cal, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de 140 á 150 familias que en la actualidad cuenta esta benéfica Sociedad; teniendo entendido que si excediere en diez de este número, tendrá derecho á que se le abone á prorrateo la diferencia que resulte; así como si bajara también de diez el número de familias se le abonaría de menos lo que correspondiera proporcionalmente.

Los solicitantes dirigirán sus instancias hasta el sábado 9 del corriente, al Sr. Presidente, y presentadas en casa del industrial D. Emilio Prieto, en Palencia, calle Mayor principal.

Palencia 4 de Noviembre de 1907.—El Presidente, Fructuoso Lopez.

Gran liquidación

Del comercio de la Viuda de Secada, por dejar los locales que ocupa en la calle Mayor, se liquidan todos los artículos de la misma con grandes rebajas de precios.

No se dan muestras, precio fijo, ventas al contado.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 23, piso 2.º.

TRASPASO

Se hace del acreditado «Restaurant Castilla». Para informes, en el mismo

CASA

Se vende la señalada con el número 187 de la calle Mayor principal.

Del precio y condiciones informará D. Mariano García, calle del Trompadero, número 11.

Dinero

Se facilitan cantidades á préstamo con garantía hipotecaria de fincas.

Agencia de negocios de Ambrosio Gutiérrez; Mayor antigua 137.

PALENCIA

Almoneda

Se hace de todo el mobiliario en el piso segundo de la casa de D. Arturo Ortega, calle Mayor, 233.

También se venden plantas.

CUENTO DE LOS MARTES

VOLTAIRE

Los escolares rezongaban, quejándose del Padre Inspector. Placíanle los rezos en demasía y aquel su ferviente deseo de purificar las infantiles almas con la eucaristía, y aquel su anhelo de pláticas y de pasar el santo rosario, había sido motivo de que los escolares, más apetitosos de recreación que de liturgia, comenzaran á sentirse rehacios y á mostrarse esquivos.

En la capilla rezábase como á la fuerza, y las preces que se entonaban en su ámbito, más parecían murmurio de voces desmayadas que coro encendido por la fe.

Y como el Padre Juan, sin darse cuenta del descontento de los escolares, empeñárase firme en su deseo de hacerles devotos, fuéronse los más atrevidos en queja al Rector.

Tuvo éste una de esas contestaciones afables y difusas, respuestas que dejaban en el animo de los escolares la certidumbre de sentirse engañados con benevolencia.

En el recreo se rezongó y hubo protestas arrebatadas. Se imponía un motín general. Ellos no eran novicios, sino colegiales. Bueno estaba cumplir con la Iglesia. Ser tan beatos importunábales. Además, las horas que al rezo consagrábanse, salían de los pocos instantes que á la recreación se destinaban.

Y en este punto, un muchacho moreno y esbelto, de grandes ojos vívidos, acercándose al grupo de escolares, les susurró:

—¿No os conformáis, verdad? ¿Queréis ir á la guerra? Pues entonces decladme jefe.

En este instante, en los ojos del mozalbete fulgían las turbulencias de Voltaire.

Este muchacho se distinguía de los demás por su indumentaria. Era su blusa azul, basta y mal perjeñada. Los otros, en cambio, envolvíanse en blusas de fino percal, de color blanco, con pespuntes azules.

En el calzado también divergía. En vez de los lindos zapatos que ostentaban los otros, alpargatas zafias llevaban sus pies. Y en la capilla y en el refectorio y en todo lugar le estaba reservado el puesto más ruín.

¡Oh! este muchacho no podía pagar el estipendio de sus estudios. Teníanlo de balde como á un criado de los otros. Fámulo llamaban, y aunque su inteligencia era sutil y por sus sesos se colaban los logaritmos con asombrosa facilidad, nunca ostentó sobresaliente, ni aun notable. Un aprobado mísero venía á pagar sus luengos afanes, los callos que sus codos tenían de reposar sobre el pupitre mientras sus manos sostenían la cabeza sobre el libro.

Y bien agradecido debería hallarse. Un poco dura era su situación: pero los padres dábanle de comer, le proveían de ropa y de todos sus menesteres, y aun cuando hacían distingos con su persona y le tenían un poco relegado, pan no faltaba, y las asignaturas iban dejándose atrás y el codiciado título de bachiller no estaba lejos.

Su padre, un sacristán tuerto, que vivía con la sobrina del pianista de la parroquia, lo llevó al colegio prendido de una oreja. Y cuando el mozo se quejó á su padre al verse afligido por las burlescas y desdeñosas sonrisas de los escolares y del trato vagamente hostil de los Padres, el suyo le otorgó un puntapié con impetuosa rotundidad, amenazándole.

—Si no terminas ahí los estudios te mato. Aguanta mecha. Bien la he aguantado yo de todos los curas de mi parroquia.

Y un gran rencor, una gran rebeldía surgió en el alma del fámulo contra todo lo que le rodeaba.

Y en este instante en que los colegiales se amotinan, demanda él su puesto de caudillo.

Y cuando hubo recabado este puesto, hubo de hacer una advertencia.

—Cuidado con abandonarme. Si me dejárais solo me echarían del colegio. Me va el pan, la carrera.

Y unas voces leales le respondieron que no recelase. Eran amigos y la traición incapaz de mancharles.

Y cuando hubo escuchado semejantes palabras recorrió los grupos, diciendo en voz baja.

—No rezar el rosario. No se responde hoy al padre nuestro. Cuidado con faltar.

Y discreto y esquivo de las miradas inquisitivas del Padre iba dejando en el espíritu de todos una semilla de rebelión.

Continuaron los escolares jugando; pero advertíase no aquella profunda ansia de esparcimiento que por el patio siempre cundió; no se escuchaban aquellos gritos descompasados, ni se veían aquellas veloces carreras, aquellos brincos y aquella algarabía que forman los mozos de trece á quince años que juegan con arrebato. Cundía el desasosiego, la reserva, el silencio de unos conspiradores que preparan hazañas heróicas.

El Padre Juan, enjuto y delicado recortaba la fina silueta de su negra sotana sobre el muro gris.

Y sonreía, viendo á los mozos, crédulo á su sobordinación, inocente á su rebeldía. ¡Qué gozo el suyo, cuando el recreo terminado recogía á los chicos en una fila silenciosa que ascendía acompasada, la escalera! Cuanta era su fruición viéndoles luego en la Capilla, recogidos, hincados de rodillas, cruzaditos de brazos y abatidas las cabezas en una larga é intima meditación sumidos y luego de improviso oir sus voces infantiles elevarse acordes en una plegaria á la madre de Dios, que en el altar, revestida de azul, coronada de oro, recubierta de alhajas, presidía el rezo!

De pronto en el patio poblado de herejes vibió la campanilla. El Padre tocaba á recoger de mala gana, los escolares se agruparon y formaron la fila. Aún el rebelde avivaba sus iras.

—Cuidado, con rezar. Cuidado, con rezar.

La fila ascendió silenciosa la escalera. Llegada al claustro, el Padre Juan gritó, amorosamente:

—¡A la capilla!

Hubo un rebullimiento de cuerpos indecisos y de voces poco atrevidas. Pero el siseo categórico del Padra Juan, impuso orden.

—¡A la capilla¡—gritó de nuevo.

Y los chicuelos que guiaban la fila se encaminaron hacia el oratorio, y todo el grupo penetró en él, esparciéndose por los reclinatorios.

El rebelde miraba frenético, angustiado, en todas direcciones, y sus ojos negros tenían venablos de indignación, destellos de ardimiento, y su voz queda repetía siempre:

Cuidado, con sezar. Cuidado, con rezar.

El Padre, santiguándose y haciendo reverente genuflexión ante la imagen, comenzó á hablar en un vasto silencio.

Estos eran para su alma instantes de dicha. Tenía convocados en torno suyo á un ciento de niños y su voz dulce, sus ojos zarcos, su cara, su ademán, todo él uníase en éxtasis supremo cuando ante aquellas infantiles almas loaba ensalzando á la santa y dulce madre de Dios.

Terminada la plática dijo:

—El rosario dirijalo, V. Sr. Uriarte.

Uriarte, indeciso, quedóse en un estado de absoluta perplejidad, pero la voz del padre diciendo: ¿Qué duda?, lo determinó.

Alzóse de pié, persignóse y leídas unas jaculatorias previas, comenzó á recitar la letanía. En ella había de unirse su voz solitaria al coro de los escolares que deberían responder acerdes del padre nuestro.

El momento solemne abocado, el rebelde tosió valientemente. Y cuando hubo dicho Uriarte la frase que repuesta debía tener, la tos del rebelde puso una valla al coro y ante la viva estupefacción del Padre reinó un silencio insólito, irreverente, desconcertante.

Los mozos se miraban sonrientes, gozando del triunfo y el rebelde dábales ánimo desbordante de jábilo.

Rehecho el Padre, insinuó.

—¿No han oído? Repita el padre nuestro Sr. Uriarte.

Y Uriarte un poco cínico, con voz un tanto impía formuló.

—Padre nuestro...

Los escolares mantuviéronse mudos de nuevo y el Padre entonces ante tal actitud elevando sus ojos á la imagen para pedir misericordia para aquella impiedad, dió por el oratorio unos pasos ligeros, decididos, llegóse hasta el rebelde y cogiéndolo con arrebato de la blusa le sacó vivamente diciendo:

—Impío Sr. Alarcón, usted tiene la culpa. Venga conmigo á la presencia del padre Prefecto.

Cundió una honda consternación. El castigo surgía y á su temor los ánimos de los revolucionarios aplacáronse.

Al cruzar el dintel de la capilla, volvióse Alarcón exclamando:

—Valientes, no receis.

Y un empujón violento, lo sacó del recinto. Desde lejos su voz repetía.

—No receis, no receis.

Y sus palabras distantes, se apagaban ya sin llegar al recinto de la Capilla.

Cuando el padre Prefecto tenía ante sí al rebelde hincado de rodillas, los brazos en cruz, ya con la orden de expulsión oída, lejano vino el eco de cien voces que rezaban.

Y el rebelde, gacha la cabeza, y hecho un rebujo como un condenado, crispando los puños repetía:

—Cobardes, cobardes.

Luis de Antón del Olmet.

CARTA DE MADRID

4 de Noviembre de 1907

Sr. Director:

Las Cámaras ofrecen en su primera parte escaso interés. En el Congreso ha habido una nota simpática, con motivo del envío de socorros para los damnificados por las inundaciones, que han girado los españoles residentes en Cuba; el Sr. Conde de Casa-Segovia ha propuesto á la Cámara, y ésta ha accedido, á hacer constar en el acta la gratitud hacia aquellos españoles y los de la Argentina, México y otras repúblicas americanas.

En el Senado ha hecho resaltar también el Sr. Mellado la conducta seguida por la colonia española en la Argentina, con igual motivo.

La nota importante del día, es la Asamblea de los taberneros, cuya sesión inaugural se está celebrando.

Como en todas las Asambleas, y en esto no se hace más que imitar el régimen parlamentario tan censurado, se procedió á la elección de Mesa definitiva y á la aprobación de las actas de los delegados.

Entre los asambleistas reinaba esta tarde mucha animación y gran confianza en conseguir que se les haga justicia.

Los obreros panaderos pretendían una nueva subida de jornal, ó de lo contrario declararse en huelga. Los patronos estaban resueltos á cerrar las tahonas, antes de acceder á las pretensiones de sus operarios.

Gracias á la intervención del Gobernador civil, el conflicto no estallará.

Lo sensible será que el arreglo entre patronos y obreros lo pague el vecindario comiendo el pan más caro.

Menchet.

Senado

Sesión del día 4 de Noviembre de 1907

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Aprobada el acta, el Sr. Loygorri ruega al Gobierno que procure activar la discusión de los presupuestos en el Congreso, á fin de que vengan al Senado con tiempo suficiente para discutirlos con detención.

Pide al ministro de Marina datos relacionados con la construcción de buques, coste, velocidad desarrollada á los seis meses de servicio, etc., etc.

El ministro de Instrucción pública contesta respecto al primer punto, que el Gobierno desea también activar la discusión de los presupuestos.

El Sr. Calbetón recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la subvención á la Sociedad Hispano-africana.

El Presidente manifiesta que el señor Allendesalazar no ha podido venir al Senado por tener una interpelación en el Congreso.

El Sr. Mellado expresa su gratitud á las Cámaras legislativas de Buenos Aires, que por unanimidad votaron un crédito á favor de los damnificados de Málaga, y á las demás Repúblicas sudamericanas, que también han remitido cantidades importantes con igual destino.

Pone de relieve la conducta de la Argentina, donde, aparte el crédito votado por las Cámaras, se han recaudado cerca de 80.000 pesos.

Recuerda cómo la República Argentina se ha asociado siempre á las alegrías y tristezas de España, acudiendo con su dinero á remediar las desgracias de la antigua Metrópoli.

En su nombre y en el de los socorridos de Málaga, envía su gratitud más profunda á los generosos donantes argentinos.

El Sr. Davila se adhiere á las manifestaciones del Sr. Melado y llama la atención del Gobierno sobre la importancia y transcendencia de la conducta de las Cámaras argentinas.

Opina que el Senado debe concretar en una manifestación de simpatía y cariño su gratitud al Gobierno y las Cámaras de Buenos Aires.

En nombre de los senadores catalanes se adhiere á las anteriores manifestaciones el Sr. Jover.

El ministro de Instrucción pública declara que el Gobierno hizo presente al de la Argentina su reconocimiento por las pruebas de cariño que dió á España con motivo de las últimas desgracias y que se considerará muy honrado con poder transmitir el acuerdo que adopte el Senado.

Expresa su gratitud, en nombre del Gobierno, á todos los españoles esparcidos por las Repúblicas sudamericanas.

El presidente de la Cámara pronuncia también frases de gratitud muy sentidas.

Propone que se haga constar en acta los sentimientos del Senado y se comunique al Gobierno y á las Cámaras argentinas, por conducto del Gobierno español, su profunda gratitud.

Se acuerda por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes; se vota definitivamente el proyecto sobre pesca fluvial, y pónese á discusión el dictamen facilitando el pago de derechos Reales en determinados casos de transmisión de bienes.

Hace observaciones el Sr. García del Castillo.

M.C.D.2022

Le contesta el Sr. A'varez Guijarro, de la Comisión; rectifican ambos señores, y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión.

Congreso

Sesión del día 4 de Noviembre de 1907

A las tres y veinte minutos empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

En los escaños, un diputado, y en el banco azul, los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

Después de aprobada el acta, inicia los ruegos y preguntas el Sr. Torres Guerrero, con una relacionada con los abusos que cometen en el desempeño de sus funciones los alcaldes de Almagro y Valderredible, asunto que el orador afirma trató hace tiempo.

El ministro de la Gobernación contesta que se ha girado una visita de inspección á dichos Ayuntamientos y no han resultado comprobadas las denuncias del Sr. Torres.

Este vuelve á usar de la palabra para ocuparse de la agitación que existe en Almonacid de la Sierra (Zaragoza), por efecto de la causa incoada contra el alcalde.

El Ministro dice que la cuestión no ofrece por ahora ninguna gravedad.

(La Cámara se anima).

El Sr. Llorens formula diversos ruegos. Entre ellos hace uno para que las autoridades dieten las medidas conducentes para que los automovilistas moderen la excesiva velocidad con que acostumbran á marchar.

Anuncia que presentará una proposición de ley con tal fin.

Censura, por último, los nombramientos de jueces municipales hechos en Navaara.

El Sr. Maura sostiene que el Gobierno no ha intervenido en el nombramiento de los jueces municipales de ninguna provincia de España, ni ha hecho la menor recomendación. ¡Ojalá—añade—hicieran todos lo mismo!

Los ministros de Fomento y de la Gobernación contestan á los otros ruegos.

Voto de gracias

El conde de Casa-Segovia habla en términos elocuentes y sentidos del hermoso acto de solidaridad realicado por el Parlamento argentino votando importantes cantidades para socorrer á los damnificados en la terrible catástrofe ocurrida en Málaga.

Pide á la Cámara y al Gobierno que conceda un voto de gracias al Gobierno, al Parlamento y al pueblo argentino y á los españoles que allí residen por su fraternal y humanitaria conducta.

El ministro de Estado hace suyo el deseo del conde de Casa-Segovia y enaltece el noble proceder de la República Argentina.

El presidente de la Cámara formula al Congreso la proposición hecha por el conde de Casa-Segovia, abundando en los justos elogios dirigidos al Gobierno y al pueblo argentino y á los compatriotas nuestros que residen en aquel país hermano.

Adhiérense á la proposición el señor Francos Rodríguez, en nombre de la minoría democrática; Feliu, por la carlista; Junoy, por la solidaria; Sánchez Marco, por la integrista; marqués de la Vega de Armijo, por la liberal, y Azcárate, por la republicana.

Hecha la oportuna pregunta se concede el voto de gracias por unanimidad.

Acta de Salamanca

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el dictamen emitido por la Comisión acerca del acta de Salamanca.

Los Sres. Sánchez Guerra y Ballester, de la Comisión, contestan al discurso pronunciado en anteriores sesiones por el Sr. Pérez Oliva.

Defienden la validez de la elección, sosteniendo, por consiguiente, que debe proclamarse diputado al Sr. Clairac, que aparece elegido.

Rectifica ampliamente el Sr. Pérez Oliva, quien sigue dilucidando este interminable pleito.

Queda una vez más en el uso de la palabra.

Administración local

El Sr. Vallés y Ribot consume el noveno turno.

Comienza censurando la intromisión del Poder central en la vida municipal y regional, estorbando el desarrollo de la misma con sus innumerables disposiciones. Para acabar con esos abusos ha venido á estas Cortes la representación solidaria con un programa mínimo, aplicable á Cataluña y á las demás regiones de España.

Censura que ante esta reclamación de derechos, sostenida por los solidarios, se hable tanto de los atributos de la soberanía nacional, suponiendo gratuitamente que ésta se encuentra en peligro.

Afirma que el proyecto ataca virtualmente los intereses peculiares de la región y de los Ayuntamientos, por lo cual le parece anticonstitucional.

(Ocupa la presidencia el Sr. Prado Palacios.)

Alude el orador á los discursos de los señores Suñol y Cambó, suscribiendo las respectivas declaraciones de uno y otro, por sentir de completa conformidad con ellas. A pesar de esto y de decir que ha de abandonar el aspecto crítico para ocuparse del proyecto de ley en otro sentido, entra el Sr. Vallés en un minucioso examen crítico del contenido del proyecto, viendo infracciones constitucionales en la mayoría de los preceptos.

Combate las disposiciones relativas al nombramiento y separación de los empleados municipales, por creer que esto debe ser función privativa de los Ayuntamientos.

Analiza los párrafos referentes á los presupuestos y funciones administrativas, deduciendo que con esta tutela delegada del Poder ejecutivo se impone una limitación, perjudicial para la vida local.

Cree que los diputados provinciales deben ser elegidos por sufragio universal, confiando en que en este punto opinen lo mismo todos los diputados de la Solidaridad.

En el banco del Gobierno escuchan el discurso el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. El Sr. Sánchez de Toca ha oído parte del discurso. La Cámara está desanimada.

Dice que el Gobierno no puede rechazar ninguna de las enmiendas de la Solidaridad como contrarias á la soberanía nacional, porque contienen el espíritu del programa mínimo del Tívoli, en que no hay una base que no esté amparada por la Constitución.

Termina su discurso el Sr. Vallés y Ribot y se levanta la sesión.

Extranjero

SIMBA.—El Consejo legislativo ha adoptado un proyecto de ley prohibiendo las reuniones públicas sediciosas.

En virtud de dicho proyecto, las autoridades provinciales tienen el poder de decretar que ninguna reunión tenga lugar en un punto cualquiera de sus respectivos distritos sin una autorización escrita, sopena de una multa ó encarcelamiento.

SAN PETERSBURGO.—Un telegrama de Teherán anuncia que los jefes de dos tribus kurdas, Bajazet Acha y Mohamed-Baupir-Agha, se han puesto bajo la protección de las tropas turcas, aprovechando la cual, cometen toda clase de robos organizados en la región y devastan las propiedades de los indígenas.

El vicecónsul de Rusia ha marchado á la frontera para conferenciar con el comisario Tahir pachá.

El telegrama añade que el bandidaje aumenta en grandes proporciones en lar estepas de Askhabad, donde los turcos han saqueado ya varios pueblos y libertado á varios ladrones de animales, que se hallaban detenidos.

Hasta se dice que han llegado á aproximarse á la ciudad de Askhabad.

WASHINGTON.—Durante el pasado mes, la Deuda pública ha aumentado 1.179.832 dollars. El ingreso del Tesoro ha sido de 1.728.283.122 dollars.

SAN PETERSBURGO.—El asesinato de Mr. Masamouski, jefe de los servicios de las prisiones en el ministerio del Interior, ha sido cometido por orden de la organización del partido socialista revolucionario.

Durante los últimos meses, seis gobernadores de prisiones han sido muertos por los delegados de esta organización.

Mr. Masamouski había sido prevenido por carta de la suerte que le esperaba en el caso de que no se tratase mejor á los prisioneros políticos.

Su desaparición fué resuelta un mes antes del asesinato.

La encargada de ejecutarle se había colocado sin reservas en manos de la organización.

Los socialistas revolucionarios están decididos á continuar su propaganda contra las autoridades de las prisiones.

Se cree que en breve el cuartel general de la organización publicará un manifiesto en este sentido.

HONG-KONG.—Una flotilla de doce juncos cargados de seda ha sido atacada en Shautah por una banda de piratas que se hallaban en chalupas á vapor.

Un batelero fué muerto.

NADA DE CONPONENDAS

Copiamos de un apreciable colega de la Corte:

«Los liberales protestan por boca de su órgano oficial del cariz que presenta desde el discurso del Sr. Cambó el problema regionalista. Suponen que el famoso diputado catalán anda en tratos y contubernios con el Sr. Maura y protestan de que asuntos de capital, de vitalimportancia para el país se resuelvan así, á espaldas de él para resolverlos generalmente en su daño.

»Esa protesta nos parece fundadísima y perfectamente lógica; nosotros la hemos hecho muchas veces, aunque inútilmente, y hemos demostrado además que el Sr. Maura, el de la luz y los taquígrafos, no tiene otro procedimiento para gobernar, y sin ese sería hombre al agua, porque en el Parlamento, no obstante su fama de gran orador, camina, desde que es presidente, de fracaso en fracaso.

»La proteste, además, tiene excepcional importancia hecha por órgano tan autorizado de los liberales, porque no faltaba quien hablase ya de tratos y componendas entre el propio Sr. Cambó y el Sr. Moret, y es bueno que conste que no hay tal cosa y que, por el momento, sigue el Sr. Maura teniendo la exclusiva de esos arreglitos.

»Verdad es que el Sr. Maura no puede hacerlos solo, y lo extraño es que haya políticos que se presten á secundarle en esa tarea en que es el único que puede ganar poniendo más que él, puesto que ponen la idea, y él solo la tijera para desmocharlos y dejarlos reducidos á la mínima expresión.

»Sin esa extraña complicidad en que los políticos españoles suelen vender la primogenitura por algo menos que un platito de lentejas, Maura no existiría ya como cantidad apreciable en la política española, á la que no obstante sus cacareos de reformador y revolucionario, solo ha traído ese sistema de politiquear entre bastidores ajesuitadamente, que es la mejor manera de deshonrar el Parlamento para demostrar prácticamante su inutilidad.

»Todos los problemas que el Sr. Maura ha llevado á las Cortes se han resuelto de la misma manera: mediante tratos y contratos de camarilla, absolutamente extraparlamentarios, y se han resuelto así, porque el Sr. Maura no ha tenido valor, fuerza ni energía para resolverlos de otro modo. Con eso basta, como demostración de que el Sr. Maura no es, ni ha side, ni sera nunca un gobernante.

»Ahora bien, la demostración resulta ba inútil mientras el Sr Maura contaba con cómplices y encubridores y solo puede dejar de serlo cuando los políticos se percaten de que los papeles que el Sr. Maura les reparte, en esas comedias que prepara, son de lo más lamentable que puden hacer; por eso resulta más interesante esa protesta de los liberales, que puede ser el principio del fin de Maura.

«Sobre todo, si la protesta no es solo de labios afuera.»

Asamblea de vinateros en Madrid

La sesión de ayer

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el Sr. Joglal, procediendo los delegados á la presentación de credenciales, y acto seguido se da lectura á las provincias que están representadas, y á continuación se da lectura al acta de la sesión preparatoria celebrada en el Círculo de la Unió Mercantil, y quedó aprobada.

El presidente comunica que la Comisión que visitó al ministro de la Gobernación sacó una triste impresión de ella, pues el Sr. La Cierva manifestó que no podía hacer nada porque á ello se oponía la ley del descanso dominical.

Después de varias indicaciones de los asambleistas queda designada la Mesa de edad, y ocupa la presidencia D. Mariano Navarro Claver, de Zaragoza, y las dos secretarías, el Sr. Iribas, de San Sebastián, y el Sr. Lastra, de Madrid.

Se suspende la sesión para la designación de Mesa definitiva, y á las cuatro el presidente de edad da lectura de la propuesta de los que componen la primera, á saber: presidentes, D. Manuel Joglar, de Madrid, y D. Isidro Mateo González, de Santander; secretarios D. Demetrio Sorzano, de Bilbao, y don Francisco Fernandez, de Madrid.

Promuévese un pequeño incidente sobre si la Mesa debe ó no tener vocales, y el representante de Palencia, Sr. Revilla, dice que es preciso hacer algo práctico y no reñir batallas estériles por personalismos, pues en este caso la representación de Palencia se retirará.

Varios representantes insisten en lo mismo.

El presidente, Sr. Joglar, pronuncia un discurso de gracias y explica el objeto de la Asamblea, que es preciso tenga un resultado práctico, logrando por lo menos la modificación del artículo del reglamento que se refiere al gremio tan perseguido en la actualidad.

Comienza la discusión haciendo uso de la palabra el Sr. Mateos, quien hace con gran modestia la exposición de conceptos y motivos que, á su juicio, han hecho precisa la convocatoria de la Asamblea y propone que no haya más que dos turnos, uno en pro y otro en contra, de diez minutos de duración.

Se encauza al fin la discusión, después de breves manifestaciones del presidente, que solicita el que se organice una especie de Confederación en toda España para defender los intereses viti-vinícolas, tan amenazados por la ley del descanso dominical.

El Sr. Menchaca da lectura á la primera parte del cuestionario, según la cual se propone pedir al Gobierno y á las Cortes la modificación del art. 7 del reglamento citado, haciendo figurar la excepción del descanso dominical para las tiendas donde se expendan artículos de comer, beber y arder.

Se promueve otro incidente entre dos asambleistas sobre si uno de ellos tiene ó no derecho á hacer uso de la palabra.

El Sr. Revilla, representante de Palencia, en frases sencillas, refiere sus cuitas, y dice que una ley de orden secundario no puede privar de la comida al que se la gana por los derechos que le da la Constitución.

El Sr. Caminero, de Valdepeñas, dice que una vez que el ministro de la Gobernación ha reconocido que se causa grandes perjuicios con el cierre, debe pedírsele la aplicación estricta del artículo 1.º de la Ley.

El representante de Salamanca propone que se sustituya el descanso dominical por el descanso semanal.

Algunos asambleistas hacen consideraciones respecto al espíritu de la ley.

El Sr. Ferrer, de Barcelona, protesta contra la autorización para la venta á establecimientos como los cafés, donde se vende vino y licores, ó las cervecerias, que son tabernas alemanas, y en cambio se cierran las tabernas, aclimatando á los españoles á la cerveza, con grandísimos perjuicios para la agricultura española. (Aplausos.)

Propone que se nombre una ponencia que redacte una exposición concreta pidiendo la defensa de estos intereses á todos los diputados de las regiones representadas.

El Sr. Miranda, de Jerez, explica lo que son las tabernas en Andalucía, diferentes á las de toda España, pues aquéllas son cafés, casas de comidas y tabernas á la vez.

El Sr. Lastra dice que se proceda á votar la proposición de la ponencia.

Hace el Sr. Menchaca un resumen de las manifestaciones hechas por las regiones cuyos representantes han hecho uso de la palabra, y dice que la ponencia recogerá todas aquellas aspiraciones.

Se acuerda, á propuesta del presidente, que la Comisión gestora se aumente con los representantes de Valdepeñas, Salamanca, Cuenca, Barcelona y el abogado del gremio de Madrid, señor Corona, y se levanta la sesión.

Declaraciones del Ministro de Estado

Las que publica *El Imparcial*, y que nuestro Corresponsal nos adelantó ayer por telégrafo, dicen así:

«La prensa—nos ha dicho el señor Allendesalazar—ha reflejado con toda exactitud la extremada cordialidad de la acogida tributada en París á nuestros soberanos.

»Por mi parte he hallado en el presidente de la República, en el del Consejo de ministros y en el ministro de Negocios Extranjeros, exquisita amabilidad y sincera satisfacción en marchar de acuerdo con el Gobierno español en las cuestiones que á ambas potencias interesan.

»La seguridad de tales sentimientos no era menester, ciertamente, ir á París para obtenerla; la inteligencia entre España y Francia en los asuntos de Marruecos y en los que atañen al «statuquo» territorial en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas europeas y africanas, no es de hoy ni está sujeta á fluctuaciones. La prepararon sucesivos acontecimientos, se consagró en pactos diversos, la ha confirmado el asentimiento de la opinión pública. El partido liberal, representado por ministros que unos siguen hoy á los Sres. Montero Ríos y Moret y otros al general López Domínguez y Canalejas, participó en esa obra.

»Antes de mi viaje, se explicó el gobierno sobre las supuestas divergencias de «ejecución» entre los gabinetes de Madrid y París, y dijo cómo las acciones de uno y otro se ejercen de acuerdo en Casablanca; cómo las discrepancias respecto á puntos secundarios entre los jefes de las fuerzas militares respectivas irían solucionándose; cómo la idea de confiar á una comisión internacional el examen de las peticiones de indemnización por los sucesos de la citada ciudad marroquí ha sido sugerida de concierto por los dos países á las demás potencias signatarias del acta de Algeciras; cómo están conformes también en solicitar del sultán el mandato de ejercer temporalmente en su nombre las facultades que le atribuyó aquel convenio internacional para impedir el contrabando de guerra; cómo coinciden en seguir prestando su apoyo á su majestad Muley Abd-el-Azis, sin mezclarse no obstante á las luchas intestinas del imperio; cómo su objetivo común es la realización, con la brevedad que las circunstancias permitan, de las reformas acordadas en Algeciras.

»Aplazada la visita de sus majestades á la corte de Viena á causa de la enfermedad del emperador; decidido que en su viaje á Inglaterra se detendrían en París, pareció natural al gobierno español que yo acompañase á nuestros monarcas aprovechando la ocasión para conocer personalmente al ministro de Negocios extranjeros de una potencia con la que mantenemos tan íntimas relaciones y de cambiar con él ideas acerca, en primer término, de la situación en Marruecos, y en segundo lugar de los negocios que como países limítrofes á España y Francia afectan.

»La opinión pública se ha dado, por lo demás, cuenta del verdadero fin y alcance de este suceso.»

Ganará V. dinero

si envía sus talones del ferrocarril á rectificación.

Agencia de reclamaciones, Félix Pardo, Cuervo, números 5 y 7.

M.C.D.2022

"Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba á estár atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitába, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.

Baeza (Jaén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como despues de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestár, como la Emulsión SCOTT.

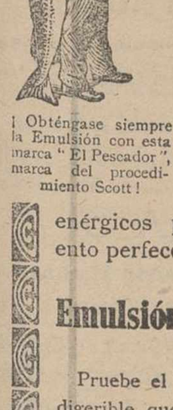

¡ Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott !

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerias.

DIPUTACIÓN

Se ha reunido hoy la Asamblea provincial, en sesión extraordinaria, para continuar la aprobación del presupuesto y contingente, bajo la presidencia del Sr. García de los Ríos, asistiendo los señores Ordoñez Pascual, Marcos, Macho Tomé, Jubete, Diez Quijada, Martínez de Azcoitia, Guijelmo, Santander, Doncel, Pérez Juarez, Diez Gómez y Salvador Zurita.

Leída por el Sr. Ordoñez Pascual el acta de la anterior quedó aprobada.

Despacho ordinario

Se da cuenta de una comunicación del Ilmo. Sr. Deán, gobernador eclesiástico de la Diócesis, participando que el próximo domingo hará su entrada solemne en esta ciudad el Ilmo. señor Obispo, á cuyo acto tiene el honor de invitar á la Asamblea.

La presidencia recuerda los precedentes que hay en el asunto, diciendo que la Diputación en pleno acudió á análogo acto, cuando hizo su entrada el obispo Sr. Almaráz, y espera que en la ocasión presente concurrirán todos los diputados, requiriendo á éstos para que si alguno no puede asistir lo haga constar así, con el fin de conocer la representación que haya de tener la Asamblea, pues sería sensible que acudiera un número reducido de diputados. Añade que el viernes llegará el Prelado á Paredes de Nava y como en este pueblo reside el diputado señor Guijelmo, propone que éste, más el señor Jubete que tiene también su residencia en un pueblo cercano á Paredes, sean los encargados de saludar al Sr. García Barros y acompañarle á esta ciudad.

El Sr. Guijelmo agradece la confianza que se le otorga, ofreciéndose para cuanto la Diputación le necesite, y dice que sean tres los diputados que ostenten la representación.

La presidencia considera atendible la indicación del Sr. Guijelmo y propone al Sr. Redondo para que forme parte de la Comisión, y aquélla insiste de nuevo en que deben asistir al recibimiento en esta ciudad todos los diputados.

El Sr. Ordóñez dice que todos se comprometen á concurrir; pero que no puede precisarse si alguno, por causas especiales que pudieran acontecer, fuera motivo de no hacerlo.

De nuevo el Sr. García de los Ríos solicita de los diputados seguridades en la asistencia, para que no resulte pequeña la representación.

El Sr. Marcos, manifiesta la imposibilidad en que se encuentra de no poder asistir por impedírselo justas causas.

Todos los demás diputados ofrecen asistir, y se acuerda reunirse á las dos del citado domingo en la Diputación de donde se trasladarán á la Catedral en Corporación.

Se da lectura á varios dictámenes que quedan sobre la mesa.

El presidente da cuenta de la enmienda, al capítulo 12 del presupuesto presentada por los señores Rodríguez Blanco, Merino Miguel y Redondo, en la que pedían fuera eliminada la partida de 50.000 pesetas para las obras del palacio provincial y que se rescindiera la subasta con el contratista, asunto que no pudo resolverse en la última sesión por no haber número bastante de diputados de la Comisión de presupuestos, incidente que ya estaba selvado en la sesión que se celebraba, por encontrase presente el Sr. Jubete que se unía á los Sres. García de los Ríos y Ordoñez Pascual, los cuales proponían que fuera desechada la enmienda. Y como ninguno de los firmantes de ésta asistía á la sesión para mantenerla requirió á los demás diputados por si deseaban hacerlo y como nadie quisiera hacer uso de la palabra, fué desechada y aprobado el capítulo y á continuación todo el presupuesto en votación nominal y por unanimidad.

El Sr. García de los Rios, dió cuenta del viaje que en unión de los señores Ordóñez Pascual y Santander habían hecho á Sevilla para asistir a la Asamblea últimamente celebrada, expresando su gratitud á aquella Diputación por los agasajos y atenciones de que habían sido objeto, proponiendo se hiciera constar en acta un voto de gracias para la misma, de la que además, dijo, recibieron el honor de ser invitados oficialmente para asistir al recibimiento que se hizo al arzobispo señor Almaráz, de quien traían un saludo para los diputados y la provincia toda á quien no podía olvidar pos los agradables recuerdos que de ella tenía.

Habló de los asuntos tratados en la Asamblea, diciendo que habían sido admitidas dos proposiciones presentadas por ellos, una importantísima sobre la filoxera, no extendiéndose más porque esperaba lo haría el Sr. Ordóñez Pascual á quien concedió la palabra.

Este Sr. Diputado se ocupó muy detalladamente, aunque con gran brevedad, de las cuestiones que tanto afectan á la vida de los organismos provinciales; pero muy especialmente fijó su atención en el asunto de la filoxera por ser de suma importancia para la provincia.

Dió cuenta también de haber visitado al presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda, por haber sido uno de los designados para hacer la entrega de las conclusiones de la Asamblea, expresando su opinión muy favorable á la resolución de cada una de ellas.

El Presidente sometió á la consideración de los diputados, si se acordaba consignar en acta el voto de gracias para la Diputación de Sevilla, siéndolo por unanimidad y á propuesta del señor Jubete otro para los diputados que habían llevado la representación, por lo bien que habían cumplido su cometido.

El Sr. Diezquijada, pidió se acordara la declaración de urgencia de los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, á lo que la presidencia dijo que no podía acceder por no haber número suficiente de diputados para aprobar el contingente provincial.

El Sr. Doncel se lamentó de la falta de asistencia de algunos diputados, con lo cual se entorpecía la resolución de los asuntos, causando perjuicios tanto á la administración provincial, como á los diputados que residían fuera y tenían que pasar aquí días y días.

La presidencia ofreció tomar las medidas que señala la ley para impedir la falta de asistencia á las sesiones sin causa justificada.

Se acordó suspender la sesión hasta mañana y el presidente levantó la de hoy.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„ Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA MUERTE DE UN GUARDIA

Ningún nuevo detalle podemos hoy dar á conocer á los lectores, relacionado con el triste suceso que está siendo el tema de todas las conversaciones en nuestra ciudad.

La fantasía popular no cesa de comentar el suceso en formas bien distintas y hasta la prensa de Madrid y provincias lo relatan con detalles que nadie á ciencia cierta puede suministrar, porque son desconocidos hasta por aquellos que tienen motivos sobrados para estar informados y á los que nosotros hemos acudido en averiguación de las verdaderas causas originarias de la muerte del guardia Vicente González.

A última hora de la tarde de ayer se nos dijo que había llegado á esta ciudad el cabo Feliciano Herrero y como lo avanzado de la hora no nos permitía comprobar la noticia, lo hicimos así constar; mas hoy al acudir á hacer la información supimos que aquella no era cierta y que ni se conocía cuando sería conducido aquí.

El jefe de la comandancia Sr. Ubago y el teniente Sr. Marín, continuan aún en Cevico, desconociéndose su regreso, aunque se supone no se hara esperar.

Sabemos que el alcalde de Valle ha estado hoy en esta ciudad, y al ser interrogado por algunas personas acerca del suceso, ha dicho que desconocía las causas que impulsaron al cabo á dar muerte á su compañero.

Repetimos hoy, que, como el asunto es delicado, no queremos hacernos eco de muchos de los rumores que circulan, y creemos lo mejor esperar á conocer los datos que puedan suministrarnos las personas que sepan con certeza como se desarrolló el suceso.

NOTICIAS

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor gobernador eclesiástico, participando que el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis hará su entrada solemne en esta capital el día 10 del corriente mes.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Idem sobre concesión de sepulturas.

Idem pretendiendo inclusión en el padrón de vecindad.

Idem en solicitud de cantidades del Pósito.

Asunto pendiente de resolución en sesión anterior, relacionado con dicho establecimiento.

Carta de la comisión de socorros de Lérida, suplicando auxilios para los damnificados por las inundaciones en dicha capital.

Resolución de la Delegación regia de Pósitos á la instancia elevada por los Ayuntamientos de esta provincia referente á moratorias.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Anoche, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar en la Escuela pública de niños del primer distrito de esta ciudad, la distribución de premios consistentes en herramientas y ropas, á los adultos que durante el curso pasado concurrieron á la escuela nocturna del cuarto distrito, situado en el Paseo de la Orilla del Rio.

Al acto asistieron D. Porfirio Bahamonde, jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas artes de esta provincia, y los Sres. Barcenilla y Herrera, maestros de las dos citadas escuelas.

Sabemos que los premios que se adjudiquen con motivo del presente curso serán más numerosos, y que la distribución se hará con la mayor solemnidad posible, invitando á ella á las autoridades y al público.

Es digno de todo aplauso el proceder de los maestros oficiales de esta capital quienes con sólo los recursos de los presupuestos escolares atienden á las necesidades de la enseñanza en las clases nocturnas, y premian á los asistentes á las mismas.

Los chanclos marca BOSTÓN son ligeros y elegantes.

Aunque aún no se han recibido los nombramientos de jueces municipales de esta provinncia, podemos anticipar, que en la relación formada en la Audiencia Territorial de Valladolid, figuran para el de esta ciudad D. Pedro Rodríguez García, como propietario, y D. Ezequiel Rodríguez, como suplente.

Confortada con los auxilios de la Religión, falleció en Villaherreros en uno de los pasados dias, D.ª Ruperta Meriel Valles, á los 41 años de edad.

A su afligido viudo D. Serapio Delgado, hijas y demás familia acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

La persona que hubiese extraviado alguna cantidad en metálico en la Catedral, puede pasar á recogerla á la sacristía de dicha iglesia.

Gran liquidación

Por medio de cintas-sorpresas

TODOS LOS DÍAS DE CINCO Á ONCE

MAYOR, 198.

Lucio González E. de Medina

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPEL DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Rapidísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al Sr. Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo.

Mariano Quintanilla.

Valladolid, 2, 11 906.

Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia el 10 y 11 del actual Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

SUSCRIPCION

para las obras que la Adoración Nocturna de esta ciudad está ejecutando en la Capilla de la Escuela de Cristo:

Don Mariano Trejo, una mesa de 100 pesetas la dá en 65, donando á la sección en 35 pesetas; don Audad Acera, 0'50; don Marciano Bartolomé, 2; señorita Justina Rodríguez, 1; don C. Y. devoto, 0'50; una viuda pobre, 0 25; don Moisés Diez, 1; don Juan Bartolomé, 1; don G. G. sacerdote, 3; don Marcos y José Calzada, 5; don Angel Gómez, 2'50; don Mariano Tarrero, 1; don Juan Otorel, 1; don Julio Vielva, 1; don Hermán Crespo, 2'50, además deja en favor de la sección 15 pesetas más; don Venancio Gurpegui é Hijos, 2; don Mariano García, 2; don P. H. devoto, 1; don José M.ª Rodríguez Balbuena, 5; don Vicente Orozco, 2 don Ventura Puertas, 1.

Nota.—Los señores que deseen contribuir á estas obras, y por olvido no hubieren recibido el «Boletín» de suscripción, pueden entregar sus limosnas al señor secretario de la Adoración, don Serafín López, Mayor pral., 24.

MERCADOS

Palencia, 5.—Continúan las lluvias entorpeciendo las labores de sementera, y disgustados con ello los labradores, que tanto dirigen ahora sus miradas al Cielo para ver si se presenta un horizonte despejado, como lo hacen cuando la sequía persiste y temen por la pérdida de las cosechas.

El mercado de hoy, no obstante haber estado la mañana lluviosa, se ha visto bastante concurrido, notándose fijeza en los precios de los cereales, que se han cotizado de 48 á 48'50 reales las 92 libras trigo; de 32 á 33 la fanega de centeno y de 28 á 29 la de cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Leonardo, San Severo y San Atico.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El "Pelayo,,

MADRID 5 (14)

Noticias de Rabat dicen que sigue un fuerte temporal que pone en situación difícil al «Pelayo» que busca refugio.

La embajada española no ha podido aún desembarcar.

Coronación de una Virgen

MADRID5 (14'25)

En Canet de Mar (Barcelona) se celebrará el domingo la coronación de la Virgen de la Misericordia, á cuyo acto asistirá representando al Rey el duque de Sotomayor, á quien hará los honores una compañía del regimiento infantería de Alcántara.

La estafa al Banco

MADRID 5 (15)

Ha dicho el Sr. Lacierva que cree que la policía ha sido la que ha descubierto la verdadera pista de los autores de la estafa de los 53.000 duros.

Síguese á otras personas que se creen complicados en la estafa.

Anoche fueron detenidos dos empleados del Banco y un agente de negocios.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
1400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

HUEVOL

FLAN
y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

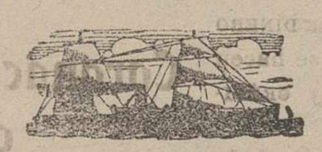

AGENCIA DE EMBARQUES

(Debidamente matriculada)

Unica Casa que representa en Palencia a todas las Compañías Navieras.

Vapores rápidos con excelente acomodación para el pasaje de 3.ª clase.
Viajes á todas las partes del mundo.
Pasajes reducidos á Chile, Brasil y Panamá.
Para informes: la AGENCIA del SR. PARDO, Cuervo, 5 y 7.

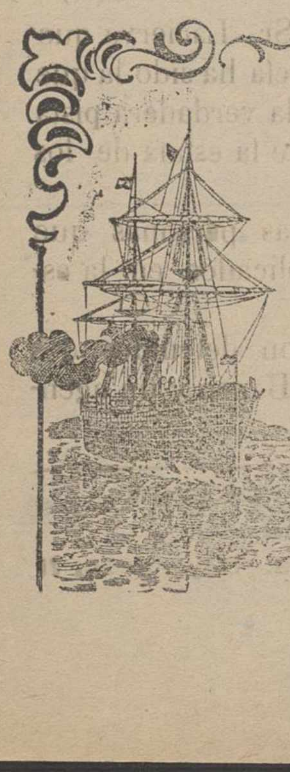

AGENCIA ARROYO

INFORMACIÓN PARA EMBARQUES

Según acuerdo de la Conferencia de Pasajes en París, se ha fijado, á partir de esta fecha, en

100 Pesetas

el Pasaje en tercera á los puertos de

Montevideo y Buenos Aires

El Agente Matriculado, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Dehesa de «Villandrando», situada en Cordovilla la Real, junto á Quintana la Puente.

Del precio y condiciones, enterará Victoriano Calvo Oes, en Palencia, Calle de San Juan, núm. 31.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Informes, Extramuros de Mercado número 13. 1

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Laurentina Paleo, calle Mayor Antigua, núm. 116. 2

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dará razón, en Grijota, Victoriana Prieto. 3

Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construción inmejorable y en buen uso.

Mayor, 74.

Se venden libros

Mayor Pral., 179, 2.º.

SE VENDE

una piedra y útiles para hacer chocolate. Para tratar con su dueño, Rizarzuela, número 6, Palencia.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

Agencia de Embarques

(DEBIDAMENTE MATRICULADA)

Aviso á Pasajeros y Emigrantes

Esta casa se anuncia solo dentro de los límites usuales y corrientes. No precisa deslumbrar á pasajeros ni emigrantes.

Admite competencias de seriedad, sin utilizar resortes gastados.
Viajes económicos á CHILE, BRASIL y PANAMÁ.
A BUENOS AIRES en vapores de las Compañías Conferenciadas,

100 PESETAS

Informes siempre gratuitos; Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7.

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. **26.317.**
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. **1.000** grabados.
Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA